



Dra. Rocío García Costales

1 20171701017P000174

2

3

CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y

4

REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA

5

MEDINA HERNANDEZ INDUSTRY MHI CIA.LTDA.

6

CUANTIA: INDETERMINADA

7

MIO Di 2 copias

8

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del

9

Ecuador, hoy día MIERCOLES DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL

10

DIECISIETE, ante mí, DOCTORA ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES,

11

NOTARIA PÚBLICA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO comparece con

12

plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente

13

escritura, el señor IGOR RAFAEL HERNANDEZ GUZMAN, a nombre y

14

representación de la compañía MEDINA HERNANDEZ INDUSTRY MHI



Notaría 157

15

CIA.LTDA., en su calidad de Gerente General, según se desprende del

16

nombramiento que se agrega como habilitante, con dirección Avenida Eloy

17

Alfaro y Antonio Navarro calle Juan Severino E6-113 Edificio Carolina Plaza

18

DP SB, Teléfono: cero nueve nueve tres cuatro tres cinco uno cero siete

19

(0993435107), Correo electrónico: igor.hernandez3@gmail.com.- El

20

compareciente declara ser de nacionalidad venezolana, mayor de edad, de

21

estado civil antes anotado, de ocupación empleado privado, domiciliado

22

en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hábil en derecho para

23

contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en

24

virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas

25

copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta

26

escritura como documentos habilitantes. Advertido el compareciente

27

por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así

28

como examinados que fue en forma aislada y separada de que



Nota 157a Décimo Séptima
Quito, D.M.

1 comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
2 temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura
3 pública la siguiente minuta: "Señora Notaria: En el Registro de Escrituras
4 públicas a su cargo, dígnese insertar una escritura de cambio de
5 denominación y reforma del estatuto de la compañía MEDINA HERNANDEZ
6 INDUSTRY MHI CIA.LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA**
7 **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparece al otorgamiento de la presente
8 escritura pública el señor IGOR RAFAEL HERNANDEZ GUZMAN, a nombre y
9 representación de la compañía MEDINA HERNANDEZ INDUSTRY MHI
10 CIA.LTDA., en su calidad de Gerente General, según se desprende del
11 nombramiento que se agrega como habilitante. El compareciente es mayor
12 de edad, de nacionalidad venezolana, de estado civil casado, con domicilio
13 en la ciudad de Quito; y actúa debidamente autorizado por la Junta
14 Universal de Socios de la Compañía. **CLÁUSULA SEGUNDA.-**
15 **ANTECEDENTES.- UNO)** Mediante escritura pública otorgada con fecha
16 treinta y uno de octubre del dos mil dieciséis, ante la Doctora Paola
17 Delgado Loor, Notaria Segunda del Cantón Quito, se constituyó la
18 compañía MEDINA HERNANDEZ INDUSTRY MHI CIA.LTDA., e inscrita en el
19 Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha catorce de noviembre
20 del dos mil dieciséis; ^{20161101 002 P 05539} DOS) La Junta General Extraordinaria Universal de
21 socios de la compañía MEDINA HERNANDEZ INDUSTRY MHI CIA.LTDA.,
22 celebrada el nueve de enero del dos mil diecisiete, resolvió cambiar su
23 razón social y reformar sus estatutos sociales. **CLÁUSULA TERCERA.-**
24 **CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS.-** En virtud de
25 los antecedentes expuestos, el compareciente, en la calidad que
26 interviene, eleva a escritura pública las resoluciones adoptadas por la
27 Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía
28 MEDINA HERNANDEZ INDUSTRY MHI CIA. LTDA., celebrada el nueve



Dra. Rocío García Costales

1 de enero del dos mil diecisiete y en tal virtud declara: UNO) Cambiar la
2 denominación social de la compañía MEDINA HERNANDEZ INDUSTRY MHI
3 CIA.LTDA. a MEDINA HERNANDEZ INDUSTRIES MHI CIA.LTDA.; DOS)
4 Reformar el artículo primero del Estatuto de la Compañía sustituyéndolo
5 por el siguiente texto: "Artículo Primero (1º).- Nombre.- El nombre de la
6 compañía es MEDINA HERNANDEZ INDUSTRIES MHI CIA.LTDA." Usted
7 señora Notaria se dignara agregar las demás cláusulas de estilo que fueren
8 necesarias para la validez de este instrumento.-" **HASTA AQUÍ LA**
9 **MINUTA** que queda elevada a escritura pública, la misma
10 que se encuentra firmada por el Doctor **RODRIGO ALVAREZ**
11 **TOBAR**, con matrícula número diez trescientos dos del Colegio de
12 Abogados de Pichincha.- Para la celebración y otorgamiento de la
13 presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso
14 requiere; y, leída que le fue por mí, la Notaria, a los comparecientes,
15 aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman
16 conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de la Notaría
17 la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-



Notaría 17

18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Rafael Hernandez Guzman

IGOR RAFAEL HERNANDEZ GUZMAN

MEDINA HERNANDEZ INDUSTRY MHI CIA.LTDA

C.C. 1756621346.

Rocio Garcia Costales

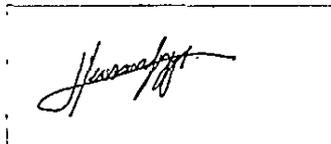
DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1756621346

Nombres del ciudadano: HERNANDEZ GUZMAN IGOR RAFAEL

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1962

Nacionalidad: VENEZOLANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ DE HERNANDEZ ANA ISABEL

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: HERNANDEZ RAIMUNDO

Nombres de la madre: GUZMAN DE HERNANDEZ ARGELIA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2017

Emisor: MARY ISABEL ORQUERA ARGUELLO - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-004-32853



170-004-32853

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.18 16:39:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA MEDINA HERNANDEZ INDUSTRY MHI CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 09 DE ENERO DEL 2017**

A las 09h00, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía MEDINA HERNANDEZ INDUSTRY MHI CIA.LTDA., en el cantón Quito, en las oficinas principales de la compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (\$)	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE (%)
Hernández Guzmán Igor Rafael	2000	2000	50
Medina Garcés Marcelo Gustavo	2000	2000	50
TOTAL	4000	4000	100 %

El Presidente de la Junta Igor Hernández Guzmán dispone en primer término que la señorita Lady Ludeña Camacho actúe como secretaria de esta Junta y que por tanto constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. Secretaria informa que ha asistido el 100% del capital social pagado, quienes renuncian expresamente a su derecho de convocatoria, por lo cual existe el quórum suficiente para que se instale la reunión en calidad de Universal.

Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de socios existentes en el libro de Socios y Participaciones de la Compañía, por lo cual acogiéndose a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía para tratar como punto del orden del día el siguiente:

1. Cambio de denominación y reforma de estatutos.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, comunica a los socios la necesidad de cambiar la razón social de la compañía por la siguiente denominación: MEDINA HERNANDEZ INDUSTRIES MHI CIA.LTDA.

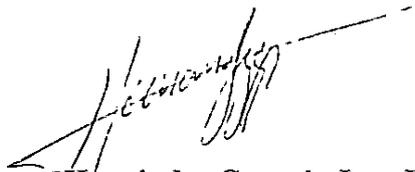
Además es necesario reformar el artículo primero del Estatuto de la Compañía sustituyéndolo por el siguiente texto: "Artículo Primero (1°).- Nombre.- El nombre de la compañía que se constituye es MEDINA HERNANDEZ INDUSTRIES MHI CIA.LTDA."

La Junta, luego de analizar y deliberar sobre el asunto, por unanimidad y en consecuencia por la totalidad de votos que representan, adopta la siguiente resolución:

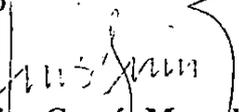
Autorizar el cambio de razón social y reforma de estatutos; en consecuencia se designa al señor Igor Rafael Hernández Guzmán, en calidad de Gerente General de la compañía, para que realice todos los trámites legales necesarios para tal efecto y por lo tanto tendrá la capacidad legal suficiente para suscribir los instrumentos públicos consecuentes a este acto.

Al no existir otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión la levanta, concediendo un receso de 20 minutos para la redacción del Acta.

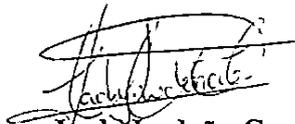
Se reinstala la sesión a las 10h00 horas, se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios conforme lo establece la Ley



Hernández Guzmán Igor Rafael
Socio



Medina Garcés Marcelo Gustavo
Socio



Lady Ludeña Camacho
Secretario ad-hoc



MEDINA HERNANDEZ INDUSTRY MHI CIA.LTDA.

QUITO, treinta y un de Octubre del dos mil dieciseis

Señor(a)
HERNANDEZ GUZMAN IGOR RAFAEL

Ciudad.-

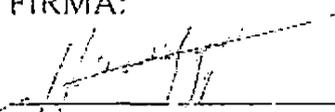
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía MEDINA HERNANDEZ INDUSTRY MHI CIA.LTDA., otorgada el día treinta y un de Octubre del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
HERNANDEZ GUZMAN IGOR RAFAEL
MEDINA GARCES MARCELO GUSTAVO

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía MEDINA HERNANDEZ INDUSTRY MHI CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


HERNANDEZ GUZMAN IGOR RAFAEL
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1756621346



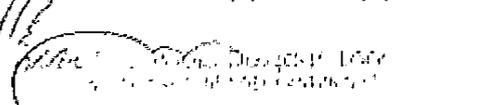
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20161701002D13243

Factura No.: 001-002-000045714

En la ciudad de QUITO, el día de hoy treinta y un de Octubre del dos mil dieciseis; ante mí DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) HERNANDEZ GUZMAN IGOR RAFAEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1756621346 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad VENEZOLANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía MEDINA HERNANDEZ INDUSTRY MII CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

Identificación: 1303694200



TRÁMITE NÚMERO: 69798

3511627KWSUKWQ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	50565
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16671
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEDINA HERNANDEZ INDUSTRY MHI CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	HERNANDEZ GUZMAN IGOR RAFAEL
IDENTIFICACIÓN:	1756621346
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO
El presente documento se otorga en el Registro Mercantil
de Quito, el día 14 de Noviembre de 2016, a las 10:00 horas,
de conformidad con el Art. 15 de la Ley Orgánica del
Registro Mercantil, y el Art. 15 de la Ley Orgánica del
Registro Mercantil, y el Art. 15 de la Ley Orgánica del
Registro Mercantil.

14.11.2016





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 16/01/2017 12:00 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7753901
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE
RESERVANTE: 1802356756 MEDINA AILLON MARIA ALEXANDRA

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

305466, MEDINA HERNANDEZ INDUSTRY MHI CIA.LTDA.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **MEDINA HERNANDEZ INDUSTRIES MHI CIA.LTDA.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA: C2750.02

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 01/03/2017 12:00 AM

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL
NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
SECRETARIO GENERAL

NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA
Dra. Rocío García





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792715784001
RAZÓN SOCIAL: MEDINA HERNANDEZ INDUSTRY MHI CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: MHI CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: HERNANDEZ GUZMAN IGOR RAFAEL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 14/11/2016
FEC. INSCRIPCIÓN: 14/11/2016 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 17/11/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

FABRICACIÓN DE APARATOS TERMOELÉCTRICOS DE USO DOMÉSTICO: CALENTADORES DE AGUA ELÉCTRICOS, MANTAS ELÉCTRICAS, SECADORES, PEINES, CEPILLOS Y TENACILLAS ELÉCTRICOS, PLANCHAS ELÉCTRICAS, CALENTADORES DE AMBIENTE Y VENTILADORES PORTÁTILES, HORNOS ELÉCTRICOS, HORNOS DE MICROONDAS, COCINILLAS Y PLANCHAS D

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: S/N Barrio: BELISARIO QUEVEDO Calle: VERSALLES Numero: N29-85 Interseccion: CRISTOBAL DE ACUÑA Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: ESQUINA Email: igor.hernandez3@gmail.com Celular: 0993435107 Telefono Domicilio: 026006682

DOMICILIO ESPECIAL

SN

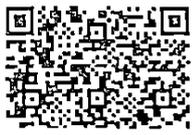
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
1	1	0
JURISDICCIÓN	ZONA 91 PICHINCHA	

NOTARIA DECIMO SESTIMO DEL CANTON QUITO
 Domicilio: ...
 18 MAR 2016





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792715784001

RAZÓN SOCIAL:

MEDINA HERNANDEZ INDUSTRY MHI CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 14/11/2016

NOMBRE COMERCIAL: MHI

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

FABRICACIÓN DE APARATOS TERMOELÉCTRICOS DE USO DOMÉSTICO: CALENTADORES DE AGUA ELÉCTRICOS, MANTAS ELÉCTRICAS, SECADORES, PEINES, CEPILLOS Y TENACILLAS ELÉCTRICOS, PANCHAS ELÉCTRICAS, CALENTADORES DE AMBIENTE Y VENTILADORES PORTÁTILES, HORNOS ELÉCTRICOS, HORNOS DE MICROONDAS, COCINILLAS Y PANCHAS D
FABRICACIÓN DE EQUIPO DE COCINA Y CALEFACCIÓN DE USO DOMÉSTICO NO ELÉCTRICO: CALENTADORES DE AMBIENTE, COCINILLAS, PARRILLAS, COCINAS, HORNOS, CALENTADORES DE AGUA (CALEFONES), APARATOS DE COCINA Y CALENTADORES DE PLATOS NO ELÉCTRICOS.
SERVICIOS DE APOYO A LA FABRICACIÓN DE APARATOS DE USO DOMÉSTICO A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.
SERVICIOS DE APOYO A LA FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE EQUIPO ELÉCTRICO A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: S/N Barrio: BELISARIO QUEVEDO Calle: VERSALLES Numero: N29-85 Interseccion: CRISTOBAL DE ACUNA Referencia: ESQUINA Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Email: igor.hernandez3@gmail.com Celular: 0993435107 Telefono Domicilio: 026006682



Se otorgó ante mí la Notaria, la presente escritura pública de: **CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS**, y, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en la ciudad de Quito, a **VEINTE Y TRES DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE**.-



DRA. ROCÍO ELENA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO





Dra. Rocío García Costales

RAZON DE MARGINACION.- Con esta fecha tomo nota al margen en la escritura matriz de: CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA MEDINA HERNANDEZ INDUSTRY MHI CIA. LTDA., otorgada en esta Notaría, el dieciocho de enero del dos mil diecisiete, de su aprobación mediante Resolución No.SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2017.0608, emitida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS el trece de marzo del dos mil diecisiete, mediante la cual se RESUELVE ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía MEDINA HERNANDEZ INDUSTRY MHI CIA. LTDA. por MEDINA HERNANDEZ INDUSTRIES MHI CIA. LTDA. y la consiguiente reforma de estatutos, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Décimo Séptima del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de enero del 2017.- Quito a, cinco de abril del dos mil diecisiete.

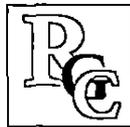


Notaría 17

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.





Dra. Rocío García Costales



Factura: 001-002-000035957

20171701017000943

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701017000943

MATRIZ	
FECHA:	5 DE ABRIL DEL 2017, (9:21)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-01-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701017P00174

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MEDINA HERNÁNDEZ INDUSTRY MHI CIA.LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792715784001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION NO. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2017.0608, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

Notaría

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



Factura: 001-002-000057420



20171701002O00875

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701002O00875

MATRIZ	
FECHA:	24 DE ABRIL DEL 2017, (17:01)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701002P005539

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JARA HEREDIA JEFFERSON FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0402098966
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-01-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701017P00174


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



RAZON.- Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Abogado Álvaro Guivernau Becker, Director Regional de Actos Societarios y Disolución, en el Artículo Tercero de la Resolución No SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-0608 de 13 de marzo del 2017, tomé nota de su aprobación de cambio de denominación de la compañía MEDINA HERNANDEZ INDUSTRY MHI CIA. LTDA, por MEDINA HERNANDEZ INDUSTRIES MHI CIA. LTDA, Y LA CONSIGUIENTE REFORMA DE ESTATUTOS, al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA MEDINA HERNANDEZ IINDUSTRY MHI CIA. LTDA, celebrada el 31 de octubre del 2016 ante mi Doctora Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del cantón Quito.
Quito, a 24 de abril del 2017.

DRA. PAOLA DELGADO LOOR.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017- 0608

Ab. Álvaro Guivernau Becker
DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO:

QUE junto con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada en la Notaría Décimo Séptima del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de enero de 2017, que contiene el cambio de denominación de la compañía **MEDINA HERNANDEZ INDUSTRY MHI CIA. LTDA.** por **MEDINA HERNANDEZ INDUSTRIES MHI CIA. LTDA.** y la consiguiente reforma de estatutos;

QUE el artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil;

QUE la escritura pública antes referida contiene el cambio de denominación de la compañía **MEDINA HERNANDEZ INDUSTRY MHI CIA. LTDA.** por **MEDINA HERNANDEZ INDUSTRIES MHI CIA. LTDA.** y la consiguiente reforma de estatutos, los cuales requieren de una resolución aprobatoria por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, según determina la Disposición General Cuarta antes referida, por lo que la Subdirección de Actos Societarios, mediante memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-0543 de 10 de marzo de 2017, ha emitido informe favorable recomendando la suscripción de la presente resolución, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros al cambio de denominación señalada en la Ley; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones No. MRL-2014-0009 del 15 de enero de 2014 y ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía **MEDINA HERNANDEZ INDUSTRY MHI CIA. LTDA.** por **MEDINA HERNANDEZ INDUSTRIES MHI CIA. LTDA.** y la consiguiente reforma de estatutos, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Décimo Séptima del Distrito Metropolitano de Quito, el 18 de enero de 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública de cambio de denominación de la compañía **MEDINA HERNANDEZ INDUSTRY MHI CIA. LTDA.** por **MEDINA HERNANDEZ INDUSTRIES MHI CIA. LTDA.** y la consecuente reforma de estatutos, se publique por tres días consecutivos en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para presentar oposición a la inscripción de este acto, realicen su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

21



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

0608

-2-

SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-
MEDINA HERNANDEZ INDUSTRY MHI CIA. LTDA.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que se proceda a efectuar las siguientes anotaciones e inscripción, si no se hubiere presentado trámite de oposición o si ésta hubiere sido negada por el Juez: a) Que las Notarías Décimo Séptima y Segunda del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, y de la de constitución de la compañía, en su orden, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba dicha escritura y esta resolución; y, c) Que dicha dependencia sienta en las copias la razón del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 13 MAR. 2017


Ab. Álvaro Guivernau Becker
DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

MGC
Exp. 305466
Tr. 3108-0041-17

qf

TRÁMITE NÚMERO: 24796



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	18988
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1814
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1756621346	HERNANDEZ GUZMAN IGOR RAFAEL	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEPTIMA /QUITO /18/01/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEDINA HERNANDEZ INDUSTRIES MHI CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

RESOLUCION SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-0608 ANTE EL DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN CON FECHA 13/03/2017... CAMBIO DE DENOMINACION DE LA CIA. "MEDINA HERNANDEZ INDUSTRY MHI CIA. LTDA." POR "MEDINA HERNANDEZ INDUSTRIES MHI CIA. LTDA." SE TOMO NOTA AL MARGEN DE INSCRIPCION NRO. 4956 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2016..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

